



Ley 115, Artículo 29. Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, Artículo 1º y 2º. Resolución Departamental 008965 del 21 de junio de 1994 y según legalización de aprobación de estudios Resolución No. 3057 del 19 de Octubre de 2009 Emanada de la Secretaria de Educación para la Cultura de Envigado.

El día 24 de Noviembre del 2018 a las nueve de la mañana en Envigado, Departamento de Antioquia, en el Auditorio Marie Poussepin, se celebró la proclamación de **BACHILLER ACADEMICO**.

Se otorgó dicho título a *Mariana Uribe Saavedra*, con T.I No. 1,001,420,729 de La Estrella, Antioquia. El acto fue presidido por la Rectora, Hna. Liliana María Carmona Múnera y la Secretaria Académica, Alexandra Barrera Arboleda.

Registrado para efectos legales por Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994, Artículos 1º y 2º, Ley 115, Artículo 29, en el Libro de Registros de Diplomas 02.

FOLIO 93

Hoy, 24 de Noviembre de 2018.

Liliana María Carmona Múnera

Rectora



Alexandra Barrera Arboleda

Secretaria

